EL SUSCRITO GERENTE (E) DEL FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO (FOVIS)

CERTIFICA QUE:

En la planta de personal del FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO (FOVIS), hace falta un CONTADOR PÚBLICO Y/O ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, destinados a brindar apoyo técnico y administrativo a la gestión de la oficina de Gerencia del FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO (FOVIS), contribuyendo al cumplimiento de sus funciones misionales, planes, programas y metas institucionales, toda vez que el personal es insuficiente para la carga laboral.

Para constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

CRISTIAN JAVIER BLANQUICETH TAMARA
Gerente (E) - FOVIS
Según Decreto No. 1670 del 17 de octubre de 2025

Proyectó: Vanessa Moreno Bravo
Directora de Jurídica y de Contratación - FOVIS